

## ALGUNAS NOTAS EN TORNO AL OPUS DEI

1.- El Fundador, los inicios y la estructura de la Obra.

La crisis ministerial del gobierno, con la irrupción de destacados miembros de la camarilla opusdeista al seno del gobierno, ha sido noticia de gran actualidad ante la opinión española y mundial. El Opus-Dei ha vuelto a la actualidad, precisamente en este momento: cuando los falangistas han perdido incluso la camisa azul en la partida política, cuando la política de "equilibrio" de las camarillas se ha roto. En este momento, un grupo de tecnócratas de la organización financiera-política-religiosa del Opus, encabezados por el "cerebro" López Rodó, llena los lugares clave en el gobierno y aspira a hacerse cargo de sus despojos.

¿Qué es el Opus Dei? ¿Cómo nació? ¿Qué fines persigue? ¿Cuáles son sus articulaciones en el mundo de la cultura, de la política y de los grandes negocios? ¿Es realmente una "MAFIA SANTA", cómo la califica el periodista francés Yves Le Vaillant en "Le Nouvel Observateur" (11 y 18 de mayo de 1966) ?

Remontémonos al principio: El sacerdote de Barbastro (Huesca) José María Escrivá de Balaguer y Albas, nacido el 9 de enero de 1902, funda "inspirado por una aparición divina" (!?) el 2 de octubre de 1928 el Instituto Seglar del Opus Dei, hoy día conocido bajo el nombre oficial de SOCIEDAD SACERDOTAL DE LA SANTA CRUZ Y OPUS DEI, según consta en el Anuario Pontificio de 1966.

Escrivá de Balaguer, hombre al cual los afiliados llaman "El Padre" o "El Fundador", dirige al principio la acción "apostólica" en los medios universitarios. Actualmente parece que cuentan con más de 200 colegios, institutos, centros culturales, residencias y universidades, diseminados por 40 países de Europa, África, Asia, América Latina y EEUU. Todo este aparato está dirigido desde Roma, donde se halla la sede central de la Obra, por un "Estado Mayor", formado por 300 personas rigurosamente seleccionadas, bajo la dirección del Secretario General y eminencia gris, el sacerdote Alvaro de Portillo, ingeniero de caminos y doctor en Filosofía y Letras, una de las pocas personas de las cuales el "Fundador" escucha consejo, impresionado por su brillante inteligencia y habilidad. Este es un hombre de los de "primera hora" juntamente con Pedro Casciaro, actual procurador general, J.M. Hernández Garnica, J.L. Muzquiz e Isidro Zorzano, entre otros.

En España el Opus agrupa más de 20.000 afiliados ("The New York Time" 9-5-67 y "Le Monde" 31-10-69), la mayoría de los cuales viven en suntuosas y confortables residencias (en Barcelona, entre otros el Colegio Universitario "Monterols").

Escrivá se ha constituido en Presidente perpetuo de la Obra y "Gran Canciller de la Universidad de Navarra", y desde 1968 ostenta el título de "MARQUES DE PERALTA", sin que nadie pueda explicarse esta fantasía nobiliaria del "Fundador".

El "Consejero Nacional" responsable en toda España, es Florencio Sanchez Bella, miembro de una familia influyente: los hermanos Ismael y Alfredo Sanchez Bella, éste último actual Ministro de Información y Turismo.

El año 1939 marca una fecha en la historia de la "Obra de Dios": Escrivá publica "Camino" auténtico "breviario de espiritualidad" del Opus. Esta clase de biblia del Opus, refleja un enfermizo fascismo de tipo religioso, en la búsqueda del "suerhombre" pero caballero y cristiano. La obra está dirigida significativamente a una élite privilegiada con ríguroso sentido de exclusividad, rehusando toda idea de pueblo. Formada por 999 sentencias, con mucha frecuencia cae en la puerilidad cómica de citas a lo Dale Carnegie del tipo "Cómo alcanzar el éxito en la vida...". En resumen, de "Camino" se ha dicho, acertadamente, que tiende a formar profesionales que puedan triunfar, incluso en el apostolado.

Dentro de la Obra existen cuatro categorías donde se agrupan sus afiliados.

- a) NUMERARIOS, categoría superior, constituida por la "super-élite", cuyos miembros están provistos de títulos de doctorado universitario y teología, y siempre dispuestos a pasar al estado sacerdotal.
- b) OBLATOS, sin ningún diploma académico, constituyen la clase baja del Opus pues su situación social es poco elevada. Se dedican preferentemente a trabajos considerados como "subalternos": obreros, criados, telefonistas, etc.
- c) SUPERNUMERARIOS, donde se agrupan los miembros casados del Opus, pero que están sujetos a la disciplina de la Obra.
- d) COOPERADORES, estos mantienen solamente vínculos externos, revocables y no adoptan un estado definitivo.

## 2.- La Penetración

En el año 1939 la "Obra de Dios" logró dominar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Uno de los hombres que les dio la oportunidad, sin pertenecer jamás al Opus, fue el Ministro de Educación Nacional Ibañez Martín, y sobre el cual influyó decisivamente el destacado opusdeista y científico José M. Albareva, secretario general hasta su muerte del C.S.I.C.

La ideología en la cual se fundaba el desarrollo científico era: "... IMPONER, con ayuda de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro glorioso movimiento, en las cuales se hallan reunidas las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de nuestra época". El árbol de la ciencia se levantaba desde una base teológica con ramificaciones políticas: "Permitía al Opus pasar de la conquista individual de minorías, al control de un organismo de Estado magníficamente situado para influir de manera decisiva en la orientación de la inteligencia española" (El Opus Dei en España de Daniel Artigues). Personajes del Opus dentro del CSIC en este

momento son: González Alvarez, García Hoz, Millán Puelles, García Gallo, Fuenmayor, Balbín Lucas, Rodríguez Casado, Casas Torres, etc.

Termina da la Guerra Civil, la Universidad se hallaba totalmente desorganizada. El Opus, aprovechando las cordiales relaciones con el Ministro Ibáñez Martín, no pierde el tiempo: entre 1943 y 1951 va situando sus miembros en cátedras universitarias: los filósofos Calvo Serer, Millán Puelles, González Alvarez, Jesús Arrellano; los historiadores: Florentino Pérez Embid (director general de Bellas Artes), Palacio Atard, Suárez Verdaguer y Rodríguez Casado; los filólogos Balbín y Lucas y Fontán Pérez; los juristas Orlandis y Alvaro D'Ors; el biólogo Ponz Piedrafita (rector de la Universidad de Navarra), etc. Actualmente se calcula que un 20% de profesorado de Enseñanza Superior pertenece al Opus o simpatiza con él.

### 3.- La mano en la caja fuerte

Constituida y estructurada la Obra de Dios como una especie de fraternidad católica, caracterizada por un espíritu "caballeresco y aristocrático", ha experimentado una considerable expansión durante los últimos años, en diferentes países y en los ámbitos más "selectos" y reaccionarios.

Podemos afirmar con toda evidencia que esta gente tiene dirigidos los ojos hacia el ideal religioso y los "fines espirituales", pero la mano no la quitan de la caja fuerte.

A partir de los años 1954-55, cuando el Opus se había limitado a la ocupación escandalosa de cátedras y puestos clave en el CSIC, su campo de acción se ve ampliado: ocupa incansablemente la alta dirección y la banca, sociedades monopolistas de la industria, sociedades financieras.

Aprovechando la crisis ministerial de 1957, hombres del Opus, simpatizantes o relacionados con él, ocupan los ministerios económicos en el nuevo gobierno formado por: General Vigón en Obras Públicas, Ullastres en Comercio, Cánovas en Agricultura, Navarro Rubio en Hacienda. El año 1962, se incorporan López Bravo en Industria, Martínez Sánchez Arjona en Vivienda; en 1965, Silva Muñoz en Obras Públicas, hombre procedente de la ANCNP, católico conservador y simpatizante de la Obra, García-Moncó en Comercio; Espinosa Sanmartín en Hacienda y López Rodó en el Plan de Desarrollo. En el año 1968 entra Villar Palasi en Educación y Ciencia. Con la crisis del 29 de Octubre pasado hay diez ministerios pertenecientes a la Obra de Dios.

La anterior "reestructuración" ministerial, parece ser que fue llevada a cabo aprovechando unas condiciones favorables para deshacerse de los falangistas. Estos tecnócratas de mentalidad "europea" de maneras neocapitalistas pretender "dorar la pildora" para conseguir el acceso a los organismos supranacionales de Europa, fundamentalmente los de carácter económico. Los nuevos ministros son hombres que representan o forman parte directa, de importantes grupos oligárquicos. Algunos de ellos han seguido cursos de dirección en Universidades de EE.UU. y otros países.

A pesar de la "homogeneidad" opusdeista, no se puede afirmar que formen un grupo "monolítico" de intereses económicos. Estos a menudo están contrapuestos con ellos mismos: López Bravo representa, sobre todo, el Capitalismo Internacional (recuérdense sus relaciones con Pedro Durán Farrell; Brown Boveri, Foster Wheeler, sociedad petrolífera "Shear" gas natural, etc.) tropieza a menudo con los grupos monopolistas españoles que representa López Rodó. Así tenemos como simpatizante a Alfredo Sánchez Bella, embajador en Italia: La Embajada en Italia es la central de información para toda Europa con el fin de delatar las actividades políticas de los grupos democráticos antifranquistas (Yves Le Vaillant en *Le Nouvel Observateur*). Este es uno de los hombres claves de los intereses del capitalismo italiano en España: Fiat, Pirelli, Olivetti, Complejo Petroquímico de Tarragona, grupo Condotte con capital del Vaticano, que participa en Autopistas Concesionaria Española S.A. y 200 empresas más italianas. Mertes Alfonso unido a los intereses holandeses de "La Seda de Barcelona"; López de Letona, representante años atrás en España de un grupo yanqui formado por Westinghouse Air Brake Co.

Centralizando las actividades de la Obra de Dios en el terreno económico español, no es casualidad que la revista americana "Time", haya calificado a la Organización de OCTOPUS (pulpo). Sus tentáculos aprisionan los negocios más suculentos, y disputan las tajadas más gruesas al capitalismo tradicional español, en una sorda lucha:

Banco Popular Español, Banco Atlántico, Unión Industrial Bancaria, Cementos Molins y otras sociedades: al frente de ellas Casimiro Molins Ribot, cuñado de López Rodó; Autopistas Concesionaria Española S.A. con participación de capitales del Opus, Liga Financiera y el Vaticano; Fondo de Inversión Mobiliaria EUROVALOR; Sociedad Española de Radiodifusión (SER); Metra-Seis; Movierecord; Hauser y Menet (artes gráficas); Banco Europeo de Negocios; Librerías del Norte de España; Ediciones Rialp; los diarios Madrid y Nuevo Diario; Crédito Andorrano; Grupo Sarpe que edita *La Actualidad Española*, *La Actualidad Económica*, *Mundo Cristiano*, *Telva*, etc.; Filmayer; Camer Internacional; Esfina, estudios financieros; Urbanizadora y Constructora; Ediciones Mundo, controlada por Molins; Cervezas Henninger; etc.

En Cataluña muchas de estas empresas están encabezadas además de Molins, por José Ferrer Bonsoms; otras lo son por el sub-secretario de política exterior Gonzalo Fernández de la Mora, oráculo político de ABC.

Mención aparte merece el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), dependiente de la Universidad de Navarra. Su cerebro era hasta no hace mucho tiempo Juan Ginebra Torras, opusdeista destacado, ex-director general de Expansión Comercial, fue miembro del Consejo de Administración del Banco de Crédito Industrial, cuando tan "generosamente" regaló a MATESA. El IESE pretende la formación de dirigentes de empresa, a nivel superior, para crear Master of Business y management, según los prototipos de las "Facultades de Negocios" de las Universidades americanas de Harvard y Yale. Mentalidad, metodología e ideología tomadas de las técnicas más depuradas del neocapitalismo explotador de la primera potencia imperialista mundial. Como inciso, recordemos que a la gente del Opus siempre les han impresionado los títulos académicos

deslumbrantes, y puede ser que tambien a partir de ahora los títulos nobiliarios: recordemos quién es en marques de Peralta.

Otros tecnócratas simpatizantes del Opus figuran al frente de industrias del INTI, tal es el caso de Luis Vericat, ingeniero industrial, ex-director general de industrias textiles y Tabacos de Filipinas, que hoy dia rige la ruinosa Industrias Textiles del GUadalhorce, de Málaga.

Con el nombramiento de altos cargos, como consecuencia de los cambios ministeriales, encontramos tambien tecnócratas del Opus, ligados al grupo de la oligarquía: Perelló Morales, comisario adjunto del Plan, simpatizante de la Obra y representante de los medios financieros valencianos; Irastorza Revuelta, secretario general de la Comisaría del Plan, miembro activo del Opus y hombre de confianza de López Rodó; Bassols Monserrat, director general de Promoción de Turismo, miembro de la Obra; Solé Villalonga, ex-decano de la Facultad de Económicas de Barcelona y cerebro del Servicio de Estudios del Banco Atlántico, naturalmente opusdeista destacado.

#### 4.- Notas sobre CAMINO, el manual del perfecto clerical-autoritario.

El único texto base del Opus Dei es el conjunto de sentencias que, en cabalístico número de 999, escribió Escrivá de Balaguer bajo el título de CAMINO. CAMINO es, más bien un senderillo lleno de guijarros, una minibiblia regocijante en la que los valores más aplaudidos son el respeto del "statu quo", la obediencia ciega y una turbia mansedumbre, clásicos valores de toda ideología perteneciente a las clases dominantes, en todo momento y en todo lugar. CAMINO es externamente, como un brillante castillo de fuegos artificiales, que a la hora de la verdad -la luz de la crítica-, resultan vulgares estampidos de traca de pueblo.

¿A quién está dirigido el librito? Ya en la introducción, Lanzarica garantiza que "si ~~xx~~ estas máximas las conviertes en vida propia, serás un imitador perfecto de Jesucristo y un caballero sin tacha. Y con cristos co mo tu volverá España a la antigua grandeza de sus santos, sabios y héroes". También Escrivá en la máxima 63 nos aclara los lectores de CAMINO: "Tu -piensas- tienes mucha personalidad: tus estudios -tus trabajos de investigación, tus publicaciones-, tu posición social -tus apellidos-, tus actuaciones políticas -los cargos que ocupas-, tu patrimonio... tu edad, !ya no eres un niño!...", y la máxima 400 nos dice: "... católico, periodista, político, hombre de diplomacia: medite".

La 311: "!La guerra! -La guerra tiene una finalidad sobrenatural -me dices- desconocida para el mundo: la guerra ha sido para nosotros..."

-La guerra es el obstáculo máximo del camino fácil. -Pero tendremos, al final, que amarla, como el religioso debe amar sus disciplinas". ¿Qué motivos tendrá Escrivá para amar con tanta pasión la guerra? ¿Motivos religiosos? ¿Motivos oportunistas? ¿A qué se debió el auge prodigioso de la Obra de Dios en la postguerra?

En la máxima 838 admite implicitamente el dualismo derechas-izquierdas, adjudicando -como es de rigor- a la derecha la exclusiva de hacer bien y a la izquierda de hacer mal, aunque recomienda al lector

que no tenga enemigos sino a migos a la derecha y a...a la izquierda. La máxima dice así: "No tengas enemigos. -Ten solamente amigos: amigos... de la derecha -si te hicieron o quisieron hacerte bien- y... de la izquierda -si te han perjudicado o intentaron perjudicarte-."

Los socios del Opus Dei están sometidos a los votos de castidad, pobreza y obediencia. Estos votos fundamentan además los lazos estrechos, la tela de araña invisible que une entre sí a todos los socios del Opus Dei. Las protestas y declaraciones acerca de la libertad de sus miembros son, por consiguiente, fuegos de artificio... Páublicamente, el Opus Dei insiste, sobre todo, en la libertad que gozan sus socios; dentro en cambio se suele repetir que "el mejor don del hombre es la libertad y por eso quien entrega esa libertad está en vías de hacerse perfecto". Al neófito del Opus Dei se le dice textualmente: "Renunciás a ser tu, para ser del Opus Dei". No existe abdicación tan completa del individuo en provecho de un aparato burocrático como la que se lleva a cabo en el Opus Dei. La alienación religiosa ha encontrado en la Obra de Escrivá uno de sus más terribles alambiques burocráticos.

Para mantener la unidad del aparato, uno de los puntos de meditación cotidiana entre los socios del Opus Dei es el de la "unidad de espíritu". En este punto se exige que el miembro no haga nunca una crítica, bien sea a la totalidad del Opus Dei o algún aspecto concreto de la actividad de sus dirigentes. El hábito anarquizante de la discusión está rigurosamente prohibido en el Opus Dei. Ya de ello Escrivá habla en CAMINO, máxima 25: "No discutais. De la discusión no suele salir la luz, porque la apaga el apasionamiento."

El propio Escrivá también se refiere en términos inequívocos al secreto burocrático. Según él, "Discreción no es misterio, ni secreto. Es sencillamente naturalidad" (máxima 641). Efectivamente, la discreción es algo connatural a la militancia en una organización burocrática. Un apartado de CAMINO se dedica, pues a la discreción que debe observar el socio del Opus Dei. Así la máxima 650 dice: "Hay mucha gente -santa-, que no entiende tu camino.- No te empeñes en hacerlo comprender perderás el tiempo y darás lugar a indiscreciones."

Escrivá tiene en mucha estima la obediencia. !Oh! !Libertad, libertad!

617: "Obedeced, como en manos del artista obedece un instrumento -que no se para a considerar porqué hace esto o lo otro-, seguros de que nunca se os mandará cosa que no sea buena y para toda la gloria de Dios".

620: "Si la obediencia no te da paz, es que eres soberbio".

623: "Te mandan una cosa que crees estéril y difícil. -Hazla.+ Y verás que es fácil y fecunda".

624: "Jerarquía.- Cada pieza en su lugar.- ¿Qué quedaría de un cuadro de Velazquez si cada color se fuera por su sitio, cada hilo de la tela se soltase, cada trozo de madera del bastidor se separase de los otros?"

625: "Tu obediencia no merece ese nombre si no estás decidido a echar por tierra tu labor personal más floreciente, cuando quien puede le disponga así"

Davant els recents fets esdevinguts a la Universitat i que afeiten i preocuten la opinió general, nombrosos militants del moviment catòlic d'apostolat universitari, JEC, CC. MM., i Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat (Seccions Universitàries), han cregut convenient manifestar la seva opinió sobre els punts que s'indiquen. Al fer-ho, fan constar que pertanyen a les esmentades associacions, però que no parlen en nom d'aquestes. Actuen conscients de que la condició de cristianitat exigeix un compromís seríus amb les realitats temporals i en virtut del dret de lliure expressió, inherent a tota persona humana (Fau a la Terra, num. 10).

- a) Considerem justa la petició d'un sindicat autènticament representatiu. Es una exigència dels drets d'associació, d'expressió i d'informació proclamats per la *Facem in Terris*.
- b) Els moralistes catòlics accepten i reconeixen el dret d'expressió i, en alguns casos, el dret a la vaga. Creiem que la serietat amb que s'han desenrotllat tots els fets succeïts fins ara, confirmen la maduresa dels universitaris que han intervenit en aquest fets.
- c) Al·legar la presència d'elements aliens als interessos estudiantils, no és motiu suficient per inhibir-se d'un compromís i deixar de realitzar peticions lícites a través de mitjans lícits.
- d) Creiem que les noves comunicades pels mitjans habituals d'informació, no corresponen a la realitat dels fets, especialment quan s'han referit a certes autoritats acadèmiques, i que no reflexen una actitud responsable d'informació objectiva i veritable. Lamentem sobretot que les persones i els grups que han estat objecte d'una informació tendenciosa, no han tingut ocasió de respondre a aquestes afirmacions.
- e) Convé remarcar l'actitud de la quasi totalitat dels catedràtics recolzant les peticions estudiantils, actitud manifestada pel primer punt de la nota publicada per la Junta de Govern de la Universitat de Barcelona que acorda: *2. Acoger las aspiraciones de los estudiantes que sean legítimas en orden a una adecuada reestructuración de la Universidad española y la organización estudiantil y dirigirse en tal sentido a las autoridades superiores*.
- f) Lamentem profundament l'aparició en la premsa, d'una nota publicada per una associació catòlica. Aquesta nota, de caràcter unilateral, defuig el problema real del sindicat universitari i precisament per prescindir d'un factor tan important en la vida universitària, considerem que els autors de la nota esmentada no estan lliures del paternalisme que els mateixos declaren refusar. Lamentem també que no hagin obert un diàleg amb organismes estudiantils interessats en aquest problema.

Els militants que presenten aquest document fan constar que encara que no ho fan en virtut d'haver estat cridats "a una cooperació més immediata amb l'apostolat de la Jerarquia" (Constitució Dogmàtica del Concili Vaticà II sobre l'Església, cap. IV, num. 33), saben que com a laics "estan cridats particularment a fer present i operant l'Església en els llocs i condicions on aquesta no pot ésser sal de la terra, sino a través d'ells" (Constitució indicada). Creuen així malgrat la modestia d'aquesta declaració donar un autèntic testimoni de l'Església.

Ante los recientes acontecimientos que se vienen sucediendo en la Universidad, que atañen y preocupan a la opinión general, numerosos militantes de los movimientos católicos de apostolado universitario, JEC, CC. MM. y Liceo Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat (Secciones Universitarias), han creido conveniente manifestar su opinión sobre una serie de puntos que siguen a continuación. Al proceder así, hacen constar que pertenecen a estas asociaciones pero que no hablan en nombre de ellas. Actúan conscientes de que la condición de cristianos exige un compromiso serio con las realidades contemporáneas y en virtud del derecho de libre expresión, inherente a toda persona humana (Pactum in Terris, núm. 10).

- a) Consideramos justa la petición de un sindicato auténticamente representativo. Es una exigencia de los derechos de asociación, de expresión y de información proclamados por la Pactum in Terris.
- b) Los moralistas católicos aceptan y reconocen el derecho de expresión y en algunos casos el derecho de la huelga. Creemos que la seriedad con que se han llevado a cabo todos los hechos acaecidos hasta el momento confirma la neutralidad de los universitarios que en ellos han intervenido.
- c) Ninguna alegación alusiva a la presencia de elementos ajenos a los intereses estudiantiles en los acontecimientos sucedidos, es motivo suficiente para inhibirse de un compromiso y dejar de realizar peticiones lícitas a través de medios lícitos.
- d) Estimamos que las opiniones difundidas por los medios habituales de información no corresponden a la realidad de los hechos acaecidos, especialmente en los momentos en que se han referido a ciertas autoridades eclesiásticas, y refleja una actitud responsable de información objetiva y veraz. Lamentamos sobre todo que a las personas y a los grupos que han sido objeto de una información tendenciosa no se les ha dado oportunidad de responder a estas afirmaciones.
- e) Conviene destacar la actitud de la casi totalidad de los catedráticos en apoyo de las peticiones estudiantiles, puesta de manifiesto por el principio punto de la nota publicada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia que "Ha acordado acoger las aspiraciones de los estudiantes que son legítimas en orden a una adecuada reestructuración de la Universidad y la organización estudiantil y dirigirse en tal sentido a las autoridades superiores".
- f) Lamentamos profundamente la aparición en la prensa de una nota publicada por una asociación católica. Dicha nota, de carácter unilateral, plantea un dadero problema sindical de la Universidad, y precisamente porque proviene de un factor tan importante de la vida universitaria, consideramos que los autores de la mencionada nota no se ven libres del paternalismo que ellos mismos declaran recoger. Lamentamos asimismo el que no hayan abierto un diálogo con organismos estudiantiles interesados en este problema.

Los militantes que han elaborado este documento se han creído en el deber de hacerlo así porque, aunque esta acción no la llevan a cabo en virtud de haber sido llamados "una cooperación más inmediata con el apostolado de la Jerarquía" (Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia, cap. IV, n.º 53), y saben que como laicos, "están llamados particularmente a hacer presente y operante a la Iglesia en los Jueves de Cuaresma las condiciones donde ella no puede ser sal de la tierra sino en la trayectoria de la misión" (Constitución citada). De este modo, no obstante la modestia de esta manifestación, creen dar con ello un auténtico testimonio de fe.